

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 039

Fecha Estado: 8/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320140097500	Tutelas	YAMILE TOBON RESTREPO	SAVIA SALUD	Auto decide incidente No accede suspensión. Impone sanción. Ordena notificar. Ordena consulta. Remitir al Tribunal Superior de Medellín (Reparto)	07/03/2023		
05001310301320200001800	Verbal	RUBEN ESLEY MONTOYA PEREIRA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Auto decreta práctica pruebas oficio a cargo de la parte demandante.	07/03/2023		
05001310301320200026400	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGROPECUARIA YERBAZAL S.A	Auto ordena incorporar al expediente escrito allegado por el apoderado de la parte demandada. Rechaza de plano solicitud por extemporánea.	07/03/2023		
05001310301320210016000	Verbal	BANCOLOMBIA SA	PERSONAL EXPRESS S.A.S	Auto corre traslado del escrito de transacción allegado.	07/03/2023		
05001310301320220025100	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	JHON JAVIER BETANCUR ALVAREZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito Sin sentencia. Sin lugar a condena en costas. Archivar.	07/03/2023		
05001310301320230002400	Acción Popular	MARIO RESTREPO	INMOBILIARIA LA CARTUJA S.A.S	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Deja sin efectos providencia. Niega reposición.	07/03/2023		
05001310301320230002800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA NAZARETH RAMIREZ RIOS	Auto decreta medida cautelar Oficiar a las entidades citadas.	07/03/2023		
05001310301320230008100	Verbal	JULIAN MAURICIO BETANCURT RESTREPO	GLADIS MONTOYA CASTAÑO	Auto rechaza demanda por no subsanar requisitos. Archivar.	07/03/2023		
05001310301320230008800	Tutelas	NELSON DE JESUS PEREZ LARREA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR el derecho fundamental a las personas con discapacidad, a la vida en condiciones dignas. Ordena notificar.	07/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230009900	Tutelas	LUZ ALBANI BETANCUR MONCADA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG	Auto admite tutela Ordena vincular. Concede término. Ordena notificar.	07/03/2023		
05001400301220230003801	Tutelas	OSLEIDY CAROLINA BERMUDEZ BONILLA	METROSALUD	Sentencia tutela segunda instancia Confirma parcialmente. Modifica sentencia de primera instancia. Ordena notificar.	07/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)